



DECRETO N° 99/2021

Hasenkamp, 4 de noviembre de 2021.-

VISTO:

El Festival Nacional e Internacional Coral que se llevara a cabo en la Ciudad de Victoria Entre Ríos; Y;

CONSIDERANDO:

Que el mismo se realizara los días 26, 27 y 28 de noviembre del corriente año, organizado por el grupo "Esencia";

Que el Coro Municipal "Millenium" fue invitado a participar de este prestigioso festival, en representación del Municipio de Hasenkamp;

Que el Coro Municipal ya ha participado anteriormente en otros festivales prestigiosos en las Ciudades de Mina Clavero, Iguazú y Chajarí. Compartiendo escenario con coros de diferentes puntos de la provincia, país e incluso de países vecinos.

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

DECRETA

Art.1º) Declárese de interés Municipal y Cultural ala participación del Coro Municipal "Millenium" del Festival Nacional e Internacional Coral que se llevara a cabo en la Ciudad de Victoria Entre Ríos, los días 26, 27 y 28 de noviembre del corriente año.-

Art. 2º) Comunicar, registrar, publicar y oportunamente archivar.-

Manuel E. Landra
Secretario de Gobierno

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal